ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JAVIER CRUZ VALBUENA sobre las actividadesdesarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizadala revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 02 de Septiembre al 30 de septiembre del 2024

Contrato:	No. 585-2024
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Javier Cruz Valbuena
Cédula o NIT	No. 79.611.892 de Bogotá

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO APOYOS ECONÓMICOS, REQUERIDOS PARA EL OPORTUNO Y ADECUADO REGISTRO, CRUCE Y REPORTE DE LOS DATOS EN EL SISTEMA MISIONAL SIRBE, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL"

Plazo del contrato:	4 meses
Fecha iniciación:	02- 09 -2024
Fecha de terminación:	31-12-2024
Valor inicial pactado:	$19.052.000
Valor a pagar:	$4.604.233(No. de pago 1)
Numero de PIN:	9 4 7 3 6 2 1 2 5 2
Periodo cotizado.	Agosto del año 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de octubre de dos mil veinticuatro(2024)

CARLOS EDUARDO PEDREROS GARCIA
C.C : 79.879.029
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 611-2024

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
CC :74.371.098 de Duitama
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1 CPS 585-2024 PERÍODO: DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 585 del 2024 – 27/AGOSTO/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAVIER CRUZ VALBUENA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 79.611.892 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCION	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($19.052.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($4.604.233) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Proyecto 023011601010000000001852 denominado “Ingreso vital para San Cristóbal”
FECHA ACTA DE INICIO	02/SEPTIEMBRE/2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31/DICIEMBRE/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO APOYOS ECONÓMICOS TIPO C, REQUERIDOS PARA EL OPORTUNO Y ADECUADO REGISTRO, CRUCE Y REPORTE DE LOS DATOS EN EL SISTEMA MISIONAL SIRBE, QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MAYOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Registrar en los tiempos establecidos con oportunidad y calidad las novedades y actuaciones relacionadas (Cambios de estados, ingresos, egresos, traslados, solicitud de bloqueos) de acuerdo con la implementación de los procedimientos establecidos para la operación y prestación del servicio de apoyos económicos para personas mayores, Apoyo Económico Tipo C, así como los actos administrativos.	1. ,se llevó a cabo la respectiva revisión de egresos en el Sistema SIRBE verificando bloqueo de cada uno de los beneficiaries bajo resolución 460 del 25 de septiembre del 2024 1.1 se llevó a cabo la respectiva revisión de ingresos en el Sistema SIRBE verificando mediante cedula de ciudadanía de cada uno de los beneficiaries bajo resolución 461 del 25 de septiembre del 2024	1.Se soporta mediante resolución 460 del 25 de septiembre del 2024 donde se refleja información de beneficiarios egresados del apoyo económico. 1.Se soporta mediante resolución 461 del 25 de septiembre del 2024 donde se refleja información de beneficiarios para ingreso al Proyecto económico. Se anexa evidencia a la carpeta de obligación 1
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 2. Registrar con oportunidad y calidad en el aplicativo de focalización los datos de las personas mayores que solicitan el servicio, y/o que se encuentran atendidas y/o vinculadas al servicio de apoyo económico para personas mayores, teniendo en cuenta los instructivos que para tal efecto expida la Entidad	2.A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo C, asistí a reunión realizada por el referente donde se realizó inducción al puesto de trabajo	2.Se soporta mediante acta de capacitación inducción puesto de trabajo del 28 de agosto al 13 de septiembre de 2024.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 3. Registrar en el SIRBE, con calidad y oportunidad la actualización de la información de las personas mayores en estado "En Atención", de acuerdo con los instructivos, protocolos, procedimientos en los tiempos establecidos por la SDIS y la Subdirección para la Vejez	3 -Realice el respectivo cargue en el Sistema SIRBE las siguientes novedades, fichas de seguimiento 22, bloqueos de tarjeta 16, entrega de tarjetas 9, fichas de seguimiento 18, informe único 12, 21 reexpedición de tarjeta.	3. Esta actividad se soporta mediante Excel relacionado con la actividad ejecutada en esta obligación: -\|Excel relacionado con cargue de fichas de seguimiento. Se anexa evidencia en carpeta de obligación 3
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 4. Realizar las consultas y cruces de bases de datos en SIRBE, VUR, Fosyga, Ruaf Registraduría, Inhumados, rama judicial, comprobador de derechos, DNP (Lugar puntaje de SISBEN) y las demás consultas que permitan identificar alguna novedad de los participantes del servicio	4. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo C, 4. Realice la verificación del cruce de base de datos de las visitas realizadas por los profesionales sociales para responder a informe único, respectivo cargue en sirbe de concepto técnico y profesional mes de septiembre 2024. 4.1 Realice la verificación del cruce de base de datos de las visitas de ingreso realizadas por los profesionales sociales , respective cargue en sirbe de concepto técnico y profesional mes de septiembre 2024.	4. Esta actividad se soporta mediante actas de: 4. Acta visitas de informe único septiembre del 2024 4.1 Acta visitas de ingreso mes de septiembre del 2024 Se anexa evidencia en carpeta de obligación 4

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 5. Apoyar en la implementación de los procedimientos generales, procedimientos específicos, protocolos e instructivos establecidos por la Entidad para la operación y prestación del servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores y el procedimiento de gestión de cartera. Así como apoyar el desarrollo de las actividades de los servicios de la Subdirección para la Vejez	5. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo C, -Se participo en ta entrega de tarjetas que estaban pendientes del mes de Agosto 2024	5. Esta actividad se soporta mediante acta de entrega de tarjetas del día 11 de septiembre Se anexa evidencia en carpeta de obligación 5

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 6. Clasificar, ordenar y archivar la documentación que genera el servicio de Apoyos Económicos para Personas Mayores, de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por la Entidad, procurando el adecuado manejo y conservación de la documentación generada con ocasión de la prestación del servicio	6. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo -. asistí a reunión realizada por el referente donde se realizó inducción al puesto de trabajo y explicación de manejo de procesos del archivo.	6. se soporta actividad mediante acta de inducción de puesto técnico septiembre 2024. Se anexan evidencias en carpeta de obligación 6.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 7. Brindar la información requerida para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos o para la elaboración de informes o presentaciones requeridas, con calidad y oportunidad.	7. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo C, Realice atención a la ciudadanía en la oficina subsidio tipo c en la cual se realizan fichas de seguimiento, bloqueos de tarjeta por Perdida y/o deterioro, información sobre inscripción al apoyo económico.	7. Esta actividad se soporta mediante horario de asistencia para atención a la ciudadanía septiembre 2024 y actuaciones realizadas durante la atención prestada.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 8. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven	8. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo --. asistí a reunión realizada por el referente donde se realizó inducción al puesto de trabajo técnico sirbe.	8. se soporta actividad mediante acta de inducción de puesto técnico septiembre 2024. Se anexa evidencia en carpeta de obligación 8.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 9. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las	9. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo C, se realizó plan de trabajo con equipo técnicos subsidio tipo c de acuerdo a las obligaciones a realizar durante el cumplimiento del contrato.	9. Esta obligación se soporta mediante acta realizada para plan de trabajo de obligaciones del contrato. Se anexa evidencia en carpeta de obligación 9.

evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 10. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional,	10. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo C, - Se asiste a capacitación SST Seguridad y Salud en el trabajo mes de septiembre 2024.	10 Se soporta mediante acta de capacitación SST 25 DE SEPTIEMBRE 2024. Se anexa evidencia en carpeta de obligación 10.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 11. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual	11. A fin de comprender el objeto y llevar a cabo los procesos del proyecto 1852. Ingreso vital para San Cristóbal, componente Subsidio Tipo C, - asistí el día 11 de septiembre a reunión de equipo, organizada por el referente para hablar de las tareas a realizar durante el es de septiembre 2024..	11.Esta actividad se soporta mediante lista de asistencia y pantallazo de evaluación resulta el día de la capacitación 18 de marzo de 2024. Se anexa evidencia en carpeta de obligación 11.

NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE PENSIONES
EPS SANITAS	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	PORVENIR

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Nombre: JAVIER CRUZ VARBUENA Cedula: 79.611.892 de Bogotá CPS: 585-2024 FIRMA:
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cédula: 74.371.098 de Duitama Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Firma:
	APOYO A LA SUPERVISIÓN Nombre: CARLOS EDUARDO PEDREROS GARCIA Cedula: 79.879.029 CPS-611-2024 Cargo: APOYO A LA SUPERVISION FIRMA: